

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

Anuncio de 4 de septiembre de 2026, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción, a instancia de un establecimiento, en el registro de control e interdicciones de acceso a los establecimientos de juegos y apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Jawad El Yousfi.

Pasaporte: G*****25.

Expediente: IN-1264-IPL-SC-0-00006/26.

Acto notificado: Acuerdo de inicio del procedimiento.

Plazo para formular alegaciones: 10 días hábiles, contados desde el día siguiente a la notificación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2026.- El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»